



Guayaquil, Marzo 20 de 2012

SEÑORES
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
HIVIMAR S. A.
CIUDAD

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias y a las de la Ley de Compañías vigente, someto a su consideración el informe de la Administración por el ejercicio económico del año 2011.

Los objetivos previstos para este ejercicio económico se lograron alcanzar, gracias a la estabilidad del entorno macroeconómico, como al buen desempeño del personal durante el año 2011.

La Administración cumplió con las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

HIVIMAR S. A., en el ejercicio económico del año 2011, se desarrolló sin problemas administrativos, laborales ni legales.

Durante el año 2011 la Compañía presentó las siguientes variaciones con respecto al año anterior:

	2010	2011	Variación Monetaria	Variación Porcentual
Capital de Trabajo	13,035,767.82	14,908,210.10	1,872,442.28	14.36%
Ventas	27,907,073.79	32,484,711.93	4,577,638.14	16.40%
Otros ingresos	79,164.66	157,931.41	78,766.75	99.50%
Costo de Ventas	18,041,006.40	21,225,010.61	3,184,004.21	17.65%
Gastos administrativos	6,590,029.01	8,223,547.49	1,633,518.48	24.79%
Gastos financieros	470,588.98	707,770.54	237,181.56	50.40%
Resultados	2,791,007.47	2,520,778.45	-270,229.02	-9.68%

El ejercicio económico del año 2011 presentó una utilidad de \$2'520.778,45, lo que arrojan un 15% de participación a trabajadores de \$378.116,77, el 24% de Impuesto a la Renta de \$461.058,84

La Compañía ha dado cumplimiento a las normas sobre derecho de autor en el área de sistemas.

Se sugiere a la Junta de Accionistas que la utilidad neta del ejercicio económico del año 2011 sea repartida entre los Accionistas.

Para el ejercicio económico del año 2012, la compañía proyecta obtener resultados favorables, considerando la estabilidad del país.



GUAYAQUIL PRINCIPAL: Av. Juan Tanca Marengo Km. 2½ y Agustín Fraguas. Tel: (04) 584-1111 Fax: (04) 681-199
GUAYAQUIL SUCURSAL: Av. Machala 1000 y Hurtado. Tel: (04) 584-1111 Fax: (04) 517-733
QUITO PRINCIPAL: Av. 10 de Agosto 4745 y Mañosca. Tel: (02) 259-071 Fax: (02) 446-492

El año 2011 fue el año de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en la compañía, razón por la cual los estados financieros fueron elaborados bajo las mencionadas normas.

Es cuanto puedo informarles en honor a la verdad.

Atentamente,



Jaime Daniel Echeverría Ampuero
Vicepresidente-Ejecutivo

